GEMZA	GEMZA S.A.S		
	ORGANIZACIÓN SG-SST		
	DESIGNACION DEL RESPONSABLE SGSST		
	Cod: SST-AC-01	Revisión: 1	Fecha: 02-07-2024

BOGOTÁ D.C 21 OCTUBRE 2024

PARA: TODO EL PERSONAL

ASUNTO: DESIGNACION RESPONSABLE DE SG-SST

El presente documento tiene como propósito oficializar el nombramiento del responsable cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

En conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.4.6.8 del decreto 1072 de 2015, en el que se debe garantizar la disponibilidad de personal idóneo para el desarrollo del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, **GEMZA S.A.S,** delega a **Laura Dayanna Montaña Torres** con cédula de ciudadanía **No. 1015483730** de Bogotá D.C como responsable para la implementación del SG-SST, en adelante deberá:

- Planificar, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SG-SST y como mínimo una vez al año realizar su evaluación.
- Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST.
- Promover la participación de todos los miembros de la empresa en la implementación del SG-SST.
- Coordinar la elaboración y actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y hacer la priorización para focalizar la intervención.
- Validar o construir planes de acción y hacer seguimiento a su cumplimiento.
- Promover la comprensión de la política del SG-SST.
- Gestionar los recursos para cumplir con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y hacer seguimiento a los indicadores.
- Coordinar las necesidades de capacitación en materia de prevención según los riesgos prioritarios y los niveles de la organización.
- Apoyar la investigación de los accidentes e incidentes de trabajo.
- Participar de las reuniones del COPASST.
- Implementación y seguimiento del SG-SST.

Firma en aprobación:

ALVARO MAESTRE CRUZ
Gerente

Firma de Recibido:

LAURA DAYANNA MONTAÑA TORRES
COORD SG-SST